



SENADO

REPUBLICA DOMINICANA

PERIODO LEGISLATIVO 1998-2002

ACTA NO. 118

PRIMERA LEGISLATURA ORDINARIA DE 19 2000.
SESION EXTRAORDINARIA DEL DIA 8 DE MARZO DE 19 2000
PRESIDENCIA DEL SENADO: RAMON ALBURQUERQUE RAMIREZ
SECRETARIOS, SENADORES: GINNETTE BOURNIGAL DE JIMENEZ Y ANGEL DINOCRATES PEREZ Y PEREZ

EN SANTO DOMINGO DE GUZMAN, DISTRITO NACIONAL, CAPITAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA, SIENDO LAS 1:25 HORAS DE LA TARDE DEL DIA 8 DE MARZO DEL AÑO 2000 (DOS MIL), MIERCOLES, SE REUNIERON EN EL SALON DE SESIONES LOS SEÑORES SENADORES SIGUIENTES:

RAMON ALBURQUERQUE RAMIREZ : PRESIDENTE
JESUS ANT. VASQUEZ MARTINEZ : VICEPRESIDENTE
GINNETTE BOURNIGAL DE JIMENEZ : SECRETARIA
ANGEL DINOCRATE PEREZ Y PEREZ : SECRETARIO

JOSE RAFAEL ABINADER
VICENTE A. CASTILLO PEÑA
FABIAN ANT. DEL VILLAR ARISTY
CESAR AUGUSTO DIAZ FILPO
JULIO ANT. GONZALEZ BURELL
JOSE ALT. GONZALEZ ESPINOSA
JOSE HAZIM FRAPPIER
FRANCISCO JIMENEZ REYES
ENRIQUE LOPEZ
MILTON L. RAY GUEVARA
DAGOBERTO RODRIGUEZ ADAMES
IVAN AMILDAR RONDON SANCHEZ
ANTONIO ROSARIO PIMENTEL
RAMON RICARDO SANCHEZ (18)

SENADORES AUSENTES SIN EXCUSA: BERNARDO ALEMAN RODRIGUEZ, DARIO ANT. GOMEZ MARTINEZ, FERNANDO ALVAREZ BOGAERT, GERARDO APOLINAR AQUINO, MANUEL O. ARCINIEGAS PANIAGUA, ANDRES BAUTISTA GARCIA, RAFAEL DE JS. JIMENEZ CASTRO, DOMINGO ENRIQUE MARTINEZ REYES, JUAN H. MEDRANO BASORA, MILAGROS ORTIZ BOSCH, BAUTISTA ANT. ROJAS GOMEZ, VICENTE SANCHEZ BARET. (12)

SENADOR PRESIDENTE: Comprobado el quórum reglamentario, se declara abierta esta sesión extraordinaria. HORA: 1:25 P.M.

(Ayudante de Secretaría excusó la lectura de Acta)

CORRESPONDENCIA:

No hubo.

INFORME DE COMISIONES PERMANENTES:

No hubo.

MOCIONES O PONENCIAS:

No hubo.

SENADO, R. D.

ACTA NO. 118 DEL 8 de marzo del 2000 PAGINA 2

ORDEN DEL DIA:

PRIMER PUNTO: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY QUE MODIFICA LA PARTE FINAL DEL ARTICULO 68 DE LA LEY ELECTORAL NO. 275-97, DEL 21 DE DICIEMBRE DE 1997, QUE ELEVA A UN 33% LAS NOMINACIONES Y PROPUESTAS POLITICAS A LAS MUJERES EN LA JUNTA CENTRAL ELECTORAL.

(Senadora Ginnette Bournigal dio lectura a dicho proyecto)

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. Hubo silencio

A votación, los señores Senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este proyecto de ley, en segunda lectura, favor levantar su mano derecha.

(17 VOTOS, 18 PRESENTES. APROBADO)

SENADOR PRESIDENTE: Que se prepare y sea enviado al Poder Ejecutivo mañana mismo.

SEGUNDO PUNTO: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY QUE MODIFICA LA LEY 3455, DE ORGANIZACION MUNICIPAL, DE FECHA 21 DE DICIEMBRE DE 1952, PARA INCLUIR EN SU ARTICULO 5 UN SEGUNDO PARRAFO.

(Senador Presidente dio lectura a dicho proyecto)

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. Hubo silencio.

A votación, los señores Senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este proyecto de ley, en segunda lectura, favor levantar su mano derecha.

(18 VOTOS, 18 PRESENTES. APROBADO)

SENADOR PRESIDENTE: Ahora vamos a darle la oportunidad a las distinguidas damas Diputadas que desean hacer uso de la palabra.

DIPUTADA Permitanos agradecer en nombre de la Presidencia de la Cámara de Diputados y en el nuestro propio y de las colegas que nos acompañan, el tratamiento con la aprobación de estos dos importantes proyectos para la mujer que este honorable Senado de la República ha tenido a bien hacer en la tarde de hoy. Debemos decir que en verdad, donde quiera que se encuentre el espíritu del Dr. José Francisco Peña Gómez tiene que sentirse orgulloso de cómo se maneja este Senado compuesto mayoritariamente por Senadores del PRD y del ASD, con ese criterio de equidad de género, con esa facilidad con que se hacen las concesiones a la mujer que la sociedad de hoy y el mundo exige sin ningún tipo de mezquindad ni de distorsiones que en otros espacios a veces se da.

Lamento mucho que el Senado Milton Guevara, quien originó y fue el ideólogo de este proyecto no participara en la votación del proyecto que él mismo ideó y que tuvimos a bien, conjuntamente con la Presidenta de reintroducir a través de la Cámara de Diputados, con el apoyo de las colegas de todos los partidos políticos, que siempre hemos trabajado con unidad de criterio en todos los proyectos que tienen que ver con nuestro género.

Agradecemos al Presidente de este honorable Senado, al Bufete Directivo y a todos los Senadores a nombre de nuestra Presidenta y a nombre de Peggy Cabral Vda. Peña Gómez, Presidenta de la Federación Dominicana de Mujeres Social Demócrata, quien sé que ha estado llamando permanentemente inquieta para que este proyecto fuera aprobado. Aprovecho la ocasión finalmente para hacer un llamado desde este distinguido espacio al Presidente de la República, para que convierta en ley con la promulgación ambos proyectos y así que completen y sean ya definitivamente ley.

DIPUTADA ARSENIA TEJADA: Yo quiero decirles que desde esta mañana he escuchado hablar a distinguidas personalidades, pero me ha llamado sobre manera la atención cómo se han expresado, la actitud que han asumido personas como el Presidente de nuestro Senado y otros que en el transcurso de la mañana se han referido al acontecimiento que hoy celebramos y realmente al llegar hasta aquí a escuchar los legisladores, tanto de mi partido como de otros partidos, me siento altamente satisfecha, entiendo que con una Cámara de Senadores o con una Cámara de Diputados con legisladores que asuman la actitud que he escuchado han asumidos nuestros Senadores en esta mañana es altamente satisfactorio, es estimulante contar con estas personas que trabajan en beneficio de una ciudad más justa, más equitativa, más democrática, que

SENADO, R. D.

ACTA NO. 118 DEL 8 de marzo del 2000 PAGINA 3

en esencia es lo que buscamos.

Yo quiero decirles que el proyecto de ley que hoy ustedes han aprobado en segunda lectura es una necesidad que trasciende, no solo el plano de un partido político o de una comunidad, trasciende al plano internacional, es una necesidad de este tiempo del siglo XXI, porque queremos vivir en democracia, sin embargo, no queremos que haya equidad de género. Lamento, igual que como decía el Senador por Samaná y proponente de este proyecto, lamento haber vivido la experiencia de no contar en la Cámara de Diputados con legisladores con la suficiente comprensión racional de un fenómeno que se está produciendo, y que todo líder político, todo hombre, no importa del partido que sea, deberá de estar en la capacidad de entenderlo. Hemos avanzado y tenemos que seguir avanzando.

Yo quiero decirles que me siento satisfecha en haber visto y vivido esta experiencia, porque sé que aquí hay hombres y las mujeres junto a esos hombres vamos a luchar por una equidad de género, que es lo mismo que aceptar la comprensión nacional de los fenómenos que se producen en el mundo, y así, trabajando en esa dirección sí podremos hablar que trabajamos para conseguir igualdad, para conseguir justicia social, porque no puede haber justicia social si no hay equidad de género. Esta es una manera de demostrar que estamos avanzando y que llegado un tiempo no muy lejano, en nuestro país y en el mundo deberá producirse la equidad de género. Muchas gracias.

DIPUTADA ISABEL BONILLA: Quiero agradecer a todos y cada uno de ustedes que desde su curul han manifestado la solidaridad con el género nuestro en la aprobación de la reivindicación jurídica para las mujeres dominicanas. También quiero agradecer a las Senadoras Milagros Ortiz Bosch y Ginnette Bournigal de Jiménez, porque todas las iniciativas de género han contado con ellas con respaldo y han ganado ellas el respaldo de todos ustedes para aprobarlas, sin embargo, en el tema de la cuota comparto con el Senador Milton Ray Guevara el dolor de no tener la ley tal y como fue motivada, él sabe que siempre hemos reconocido la solidaridad que él ha manifestado, y comparto con él el dolor porque el proceso por la cuota lo iniciamos en la Cámara de Diputados cuando inspirados desde FEDOMUSTE por Peggy Cabral y el Dr. Peña Gómez sometimos el primer proyecto de cuota en la Cámara de Diputados, que en esa vez pedíamos el 25%, dolorosamente y reconocemos que los hombres del PRD avanzaron hasta interpretar correctamente al Dr. Peña Gómez, en esa ocasión no fue aprobado, luego fue reintroducido en la Ley Electoral con un 30%, luego vivimos el dolor de que las fuerzas políticas consensuaran con el sacrificio de las mujeres la cuota a un 25%, vivimos el dolor de no ver aplicado el 25% y la realidad de la elección, y reivindicó el 33% porque aspiro a que con el 33% quizás podamos llegar al 30% que primero nos consagró la ley electoral, porque hay que vivir la realidad y el espíritu verdadero de la ley no es sencillamente la simple nominación, sino la presencia real en las instancias de poder. Yo aspiro a que el 30% de la Cámara de Diputados no sea nominalmente por mujeres, sino ocupada por mujeres a partir del 2002, y ojalá que con el sacrificio del liderazgo tradicional en los partidos podamos tener mujeres sentadas aquí como Senadoras en los próximos años.

Agradecemos también la solidaridad que ustedes nos dieron cuando vino a este Senado de la República el proyecto de ley que modificó el Código de Trabajo para darle el doble sueldo a las trabajadoras domésticas, que también contó con el voto unánime de todos ustedes y les dejó el reto a nombre de todas las diputadas y de todas las mujeres políticas, el gran reto de la participación de las mujeres políticas es la voluntad de los partidos para reconocer el espacio en la construcción de un liderazgo femenino real y verdaderamente participativo desde los partidos, y ustedes son líderes de partidos y quizás la mayor responsabilidad es que desde las instancias de poder que ustedes están faciliten el ejercicio de liderazgo de las mujeres que estamos en los partidos políticos. Muchas gracias.

DIPUTADA ANGELA JAQUEZ: La verdad es que ustedes no se imaginan el mensaje que este Senado de la República le está enviando y sobre todo en el día que se está enviando a la juventud, a los de edad media y a los de edad avanzada y de un país que su historia ha sido sumamente significativa a través de la historia en las diferentes gestas que ha tenido que librar la humanidad. Venir hoy a ver, a escuchar en esta Sala Senatorial el comportamiento de hombre policitos y hombres de vida pública y de la mujer unido en una causa que muchos hombres de gran visión que se han mencionado en el transcurso del día de hoy como el

SENADO, R. D.

ACTA NO. 118 DEL 8 de marzo del 2000 PAGINA 4

DR. Peña Gómez, como el Dr. Joaquín Balaguer, como el Presidente de la República y otros más, le ha tocado librar, pero se llevan ustedes la honra, no se preocupen por la cantidad sino por la calidad, porque yo estoy conciente como mujer que ustedes tienen la visión del hombre que se necesita para seguir luchando en este siglo y ustedes han demostrado con su ejemplo, con su voto, con su firmeza, con su coherencia, porque escuchando a un hombre como Milton Ray Guevara la mujer dominicana, el pueblo dominicano tiene que sentirse orgulloso, porque es un hombre de visión, es un hombre que está claro que con discriminación no se va a ninguna parte y eso lo sabe el Dr. Rafael Abinader, con quien compartimos haciendo una campaña política y puedo decir que en ese momento nos tocó luchar junto a él y él está conciente de lo que significó la victoria del PRD el apoyo de la mujer en todas las provincias. Ustedes están concientes que en las 12 provincias más grandes de este país todas tiene mínimo un 92% de mujeres que votan y participan en las elecciones y el político que se pierde en este país de lo que significamos las mujeres en los procesos electorales no va a llegar muy lejos porque va a recibir el castigo en contra, así que mi participación es para decirles que ustedes acaban de escribir en las páginas de la historia de la República Dominicana uno de los ejemplos más sagrado que necesita el país y es luchar contra la discriminación, porque nosotras las mujeres que hemos dado ejemplos en las diferentes posiciones que nos ha tocado luchar lo hemos hechos con dignidad, con decoro, pero sobre todo con responsabilidad.

Le agradecemos a todos ustedes este gran esfuerzo que han hecho este día y esperamos seguir contando con ustedes y nos sentimos orgullosas de este Senado de la República, de su Presidente y de todos ustedes. Muchas gracias.

SENADOR PRESIDENTE: La Presidencia quiere expresar que nosotros le tomamos el pelo a las diputadas y nos hemos hecho a nosotros mismos un homenaje. Muchas gracias.

Se levanta la sesión.

SE CIERRA LA SESION, HORA 1:50 P.M.

Ramón Alburquerque
Presidente

Ginnette Bournigal de Jiménez
Secretaria

Angel Dinócrata Pérez y Pérez
Secretario

CERTIFICO: Que la presente es copia fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores Senadores presentes en la sesión arriba indicada.

Laura Oscarina Cardoze Pichardo
Taquígrafa-Parlamentaria